

INCIDENCIAS BANCARIAS RECIBOS CUOTA SINDICAL

Estimados compañeros, como ya comunicamos en su momento a través de nuestra página web <http://www.spl-clm.es/?p=6782> este mes de mayo se han cargado los recibos de la **CUOTA SINDICAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE** de 2014.

Debido a la nueva normativa bancaria europea SEPA (*Zona Única de Pagos en Euros*) las cuentas bancarias pasan a tener un código IBAN que en principio se convierten de forma automática desde el número de cuenta de origen.

No obstante hemos podido comprobar que son muchos los compañeros afiliados que nos están remitiendo **incidencias en el cobro de sus recibos**, que sus entidades han devuelto por algún error de formato, incluso que se han cargado en sus cuentas recibos de otros afiliados (*situación que nos preocupa mayormente*).

Junto con nuestra entidad bancaria BANKIA estamos intentando solventar positivamente estas incidencias, y **os pedimos mil disculpas** por las molestias que os hayan podido causar estas incidencias, solicitando vuestra colaboración para que a la mayor brevedad posible, **pongáis en nuestro conocimiento cualquier incidencia que se haya podido producir en vuestros cargos.**

Quedando a vuestra disposición, recibir un cordial saludo.

Albacete a 20 de mayo de 2014

Sindicato Profesional de Policías Locales
Castilla-La Mancha



SPL C-LM INFORMA